

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEOAUTO S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Julio del 2014 a las diez horas treinta minutos, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. 24 de Mayo y Camino Viejo a Turi de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, señor MARCOS MALO ACOSTA y señor JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA, por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, en esta virtud, amparados en lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal. Preside la sesión el Presidente señor MARCOS MALO ACOSTA, actuando como secretario el Gerente Sr. PHILIP ALEXANDER CALDERON LOPEZ, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente de la Compañía del año 2013
- 3.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario de la Compañía del año 2013
- 4.- Resolución y Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2013.

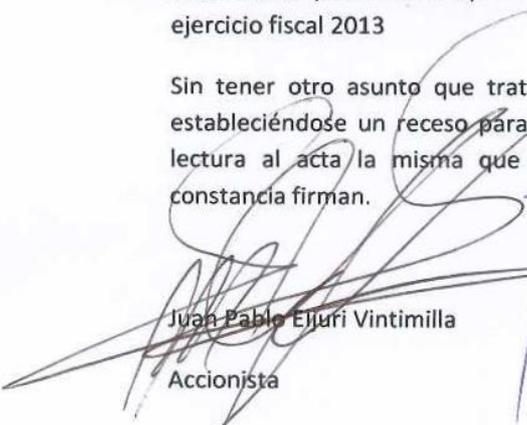
1.- Constatación de quórum.- A través del Presidente de la junta y del secretario, se constata la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido el Art.238 de la ley de compañías, se declara que la junta general de accionistas de NEOAUTO S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

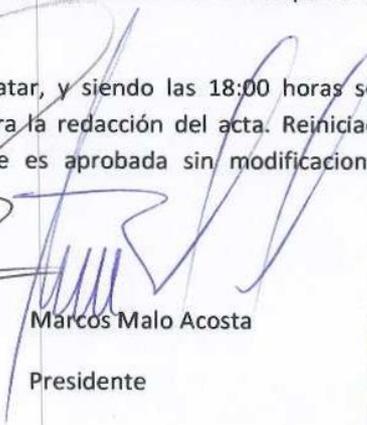
2.- conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

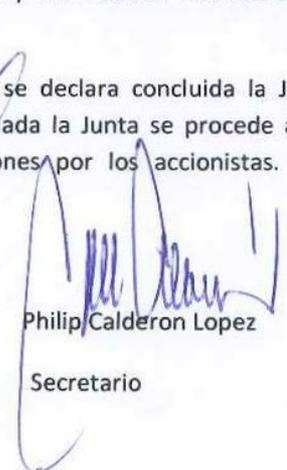
3.- Conocer y resolver el informe del Comisario de la compañía. Una vez expuesto el informe del Comisario los accionistas por unanimidad proceder a la aprobación de todas sus partes.

4.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2013. Una vez conocidos los Balances y el Estado Financiero del 2013. Los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2013

Sin tener otro asunto que tratar, y siendo las 18:00 horas se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta. Reiniciada la Junta se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por los accionistas. Para constancia firman.


Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Accionista


Marcos Malo Acosta
Presidente


Philip Calderon Lopez
Secretario